



O-1232

Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO ACCESO A MONTE FARO (CÍES)".

Doña María del Carmen Paseiro Pardal, responsable del departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día VEINTIOCHO (28) de febrero de dos mil veinte, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas para la contratación de la obra "**ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO ACCESO A MONTE FARO (CÍES)**".

Asiste a la Mesa un representante de la Federación de la Construcción.

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 27/02/2020, en donde se especifican que se admiten las ofertas técnicas y cuyas valoraciones figuran en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA
SESTRAMA IBERICA, S.L.	89
CONSTRUCCIONES OBRAS E VIAIS, S.A (COVSA)	86
EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A	99
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES DEL MIÑO, S.L.	99
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN EDIFICACIÓN Y VIALES, S.L. (ACEVI)	60

A continuación, se acuerda proceder a la apertura de los sobres, cerrados y lacrados, de la propuesta económica la cual literalmente dice:

PROPOSICIÓN Nº1

Don Jacobo Ávila Fernández, con residencia en Vigo, provincia de Pontevedra, c/ Rosalia Castro 32 P 5ª NIF 34987967-S, en representación de la entidad **SESTRAMA IBERICA, S.L.**, conforme acreditado con escritura nº 846 de protocolo, e instría en el Registro Mercantil de Pontevedra no tomo 3553, folio 133, inscripción 8ª da folla PO-47962 ante o Notario D. Victor Manuel Vidal Pereiro na localidade de Nigran con data 28 setembro de 2017, CIF B-27728492 y domicilio fiscal en polígono industria Á Granxa, parcela 240 portal B 2º izda (36400 Porriño) Pontevedra, enterado del anuncio publicado en el BOE del día 30 de enero de 2020 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la obra "**ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO AL MONTE FARO-FASE 2**", provincia de Pontevedra, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (136.443.84 €) y en el plazo máximo de 2 meses.

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 28.653,21€ (veintiocho mil seiscientos cincuenta y tres euros con veintín céntimos).

-----En Porriño, a 20 de febrero de 2020-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Jacobo Ávila Fernández-----

PROPOSICIÓN Nº2

Don Jesús Fontan Piñeiro (APODERADO) con residencia en Pontevedra, provincia de Pontevedra calle Herminia Fariña Cobián, s/n, según D.N.I. Nº 35.427.185-D, en nombre de **CONSTRUCCIONES OBRAS Y VIALES S.A. (COVSA)**, con CIF A36008886 y domicilio fiscal en Herminia Fariña Cobián s/n de acuerdo con el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Estado del 30/01/2020 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la obra "**ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO A MONTE PARO (CÍES). EXP.O/1.232**", provincia de Pontevedra, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **139.791,64 €** (ciento treinta y nueve mil setecientos noventa y un euros con sesenta y cuatro céntimos) y en el plazo máximo de 2 meses.

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 29.356,24 € (veintinueve mil trescientos cincuenta y seis euros con veinticuatro céntimos)

-----En Pontevedra, a 20 de febrero de 2020-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Jesús Fontan Piñeiro-----


Puerto de Vigo

PROPOSICIÓN Nº3

Don Ángel Covelo Porto, con residencia en Ponteareas, provincia de Pontevedra, c/ Areas s/n, según N.I.F. nº 76.898.540-H en nombre de la empresa que representa, como Consejero Delegado, **EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A.**, con CIF: A-36029239 y domicilio fiscal en Ponteareas, c/ Areas s/n enterado del anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público del día 30/01/2020 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la **"ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO A MONTE FARO (CÍES- FASE 2)". EXPEDIENTE O/1.232**, Provincia de Pontevedra, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **115.660,00 €** (ciento quince mil seiscientos sesenta euros) y en el plazo máximo de 2 meses.

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 24.288,60 € (veinticuatro mil doscientos ochenta y ocho euros con sesenta céntimos.)

-----En Ponteareas, a 21 de febrero de 2020-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Ángel Covelo Porto-----

PROPOSICIÓN Nº4

Doña. Iris Zúñiga Álvarez, con residencia en Ponteareas, provincia de Pontevedra, c/ Merlo Entreplanta derecha nº 1, según N.I.F. nº 35.580.407-M en nombre de la empresa que representa, como Administrador, **SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES DEL MIÑO, S.L.**, con CIF: B-27815182 y domicilio fiscal en Ponteareas, c/ Merlo entreplanta derecha nº 1 enterado del anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público del día 30/01/2020 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la **"ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO A MONTE FARO (CÍES)- FASE 2". EXPEDIENTE O/1.232**, Provincia de Pontevedra, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **112.000,00 €** (ciento doce mil euros) y en el plazo máximo de 2 meses.

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 23.520,00 € (veintitrés mil quinientos veinte euros.)

-----En Ponteareas, a 21 de febrero de 2020-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Iris Zúñiga Álvarez-----





Puerto de Vigo

PROPOSICIÓN Nº5

Don Rafael Cabo Landeira, con D.N.I. 33.279.923-G, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Alameda nº 16 entreplanta 2, 36001 Pontevedra, intervienen en este acto en nombre y representación de la entidad mercantil **ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN EDIFICACIÓN Y VIALES, S.L. (ACEVI, S.L.)**, con CIF B-94.097.268 y domicilio social c/ Alameda nº 16- entreplanta 2(Pontevedra)., enterado del anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Estado del 30/01/2020 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la obra **"ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO A MONTE PARO (CÍES). EXP.O/1.232"**, provincia de Pontevedra, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **87.250,00 €** (ochenta y siete mil doscientos cincuenta euros) y en el plazo máximo de 2 meses.----

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 18.322,50 € (dieciocho mil trescientos veintidós euros con cincuenta céntimos)-----

-----En Pontevedra, a 21 de febrero de 2020-----

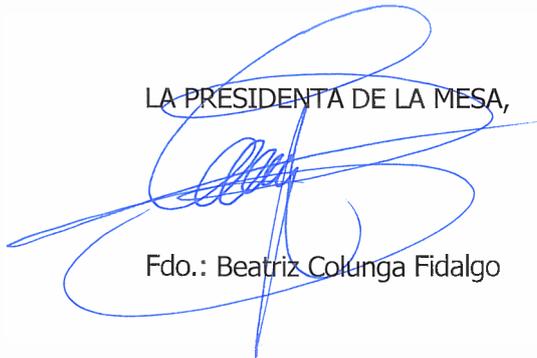
-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Rafael Cabo Landeira-----

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, remite las mismas a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,



Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

VOCAL,



Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

LA SECRETARIA DE LA MESA,



Fdo.: Mª del Carmen Paseiro Pardal

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,



Fdo.: José Ramón Costas Alonso